



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 05-2026.

Siendo las 9:00 a.m., del día jueves 05 de febrero de 2026, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el Secretario General (e), Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay informes de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

III. DESPACHO:

- 3.1. Informe N° 007-2026-UNACH-P-DGA/JFQL de fecha 30 de enero de 2026, emitida por el Director General de Administración, mediante la cual hace llegar la solicitud de asignación de terreno de propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, a fin de que la Comisión Organizadora determine la viabilidad de dicho requerimiento.
- 3.2. Carta N° 015-2026-UNACH/EPG/KMJDA de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Coordinadora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para los docentes que participaron en la elaboración de los informes técnicos sobre la pertinencia y viabilidad del Plan Curricular de la Maestría en Ciencias, Mención Gestión Pública y del contenido del Proyecto de Creación de la Maestría en Ciencias, Mención Salud Pública.
- 3.3. Carta N° 0083-2026-UNACH/VPI de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para el equipo inventor de la patente “Aturdidor eléctrico para cuyes” C.I.P A22B 3/06; H05 1/00, registrada bajo el Expediente N° 402-2024/DIN ante la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI, cuyos derechos han sido otorgados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



3.4. Carta N° 0086-2026-UNACH/VPI de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para los profesionales que participaron en calidad de ponente y organizadores del Seminario “Clase Abierta en entomología: el hongo *Purpureocillium takamizusanense* como potencial entomopatógeno del chinche negro del cacao”.

3.5. Carta N° 0087-2026-UNACH/VPI de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para los profesionales que participaron en calidad de organizadores del concurso denominado “Patente Junior – Ideas que inspiran, patentes que protegen”.

3.6. Carta N° 0089-2026-UNACH/VPI de fecha 02 de febrero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita Reconocimiento y Felicitación para voluntarios que brindaron su apoyo en la Dirección de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por haber cumplido cien (100) horas de voluntariado, durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto al 05 de noviembre del 2025.

3.7. Carta N°096-2026-UNACH/VPA de fecha 03 de febrero de 2026, emitida por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita la aprobación del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria titulado: “Elaboración del expediente técnico y asesoramiento en la ejecución del saneamiento básico urbano (agua y desagüe) para el Jr. Los Jazmines (Proyección Av. San Mateo)”, a cargo de los docentes Ever Núñez Bustamante y Nelve Núñez Bustamante.

3.8. Carta N°0100-2026-UNACH/VPA de fecha 03 de febrero de 2026, emitida por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar el Reglamento General de Admisión 2026 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para su aprobación mediante acto resolutivo.

3.9. Carta N°026-2026-UNACH/DGA-URRHH de fecha 04 de febrero de 2026, emitida por la jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante la cual hace llegar la propuesta del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el Año Fiscal 2026 correspondiente a la Unidad Ejecutora 001375 - Universidad Nacional Autónoma de Chota, para su aprobación mediante acto resolutivo.

3.10. Carta N° 082-2026-UNACH/VPA de fecha 29 de enero de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a dos (02) bachilleres, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 030-2026-FCCSS/UNACH/C	Merly Yaneth Barboza Huamán	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 030-2026-FCCSS/UNACH/C	Erika Azucena Saucedo Sánchez	Enfermería	Título Profesional

3.11. Carta N° 083-2026-UNACH/VPA de fecha 29 de enero de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el grado académico de Bachiller a un (01) egresado, según el siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 029-2026-FCCSS/UNACH/C	Grece Shecira Puelles Linares	Enfermería	Bachiller

3.12. Carta N° 084-2026-UNACH/VPA de fecha 29 de enero de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a cuatro (04) bachilleres, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 012-2026-FCCE/UNACH	Fredy Rolando Medina Quintos	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 012-2026-FCCE/UNACH	Liliana del Rocio Mejía Vásquez	Contabilidad	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 015-2026-FCCE/UNACH	Desly Anali Nauca Colunche	Contabilidad	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 015-2026-FCCE/UNACH	Brayan Jairo Pérez Ríos	Contabilidad	Título Profesional

IV. ORDEN DEL DIA.

4.1. Visto el Informe N° 007-2026-UNACH-P-DGA/JFQL de fecha 30 de enero de 2026, emitida por el Director General de Administración, mediante la cual hace llegar la solicitud de asignación de terreno de propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, a fin de que la Comisión Organizadora determine la viabilidad de dicho requerimiento. El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **ACORDARON**; Remitir el Informe N° 007-2026-UNACH-P-DGA/JFQL con todos los actuados, a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a fin de que su despacho tome conocimiento y emita a la Comisión Organizadora, un informe detallado sobre las características, condiciones y situación real de dicho predio.

4.2. Visto la Carta N° 015-2026-UNACH/EPG/KMJDA de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Coordinadora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para los docentes que participaron en la elaboración de los informes técnicos sobre la pertinencia y viabilidad del Plan Curricular de la Maestría en Ciencias, Mención Gestión Pública y del contenido del Proyecto de Creación de la Maestría en Ciencias, Mención Salud Pública.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Otorgar reconocimiento y felicitación a favor de los profesionales que colaboran con la gestión y planificación de procesos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, según el siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Condición
01	Dra. Martha Gladys Huamán Tanta	Docente





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



02	Dr. Eulises Cabrera Villena	Docente
03	Dr. Miguel Ángel Silva Tarrillo	Docente
04	Dra. Zoila Isabel Cárdenas Tirado	Docente
05	Dr. José Uberli Herrera Ortiz	Docente
06	Dra. Nely Esperanza Mundaca Constantino	Docente
07	Dra. Lita Elvira Saldaña Dávila	Docente
08	Mba. Yonel Delgado Requejo	Docente

4.3. Visto la Carta N° 0083-2026-UNACH/VPI de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para el equipo inventor de la patente “Aturdidor eléctrico para cuyes” C.I.P A22B 3/06; H05 1/00, registrada bajo el Expediente N° 402-2024/DIN ante la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI, cuyos derechos han sido otorgados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Otorgar reconocimiento y felicitación a favor del equipo inventor de la patente “ATURDIDOR ELÉCTRICO PARA CUYES”, C.I.P. A22B 3/06; H05C 1/00, registrada bajo el expediente N° 402-2024-DIN ante la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI, cuyos derechos han sido otorgados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – UNACH; dicho equipo está integrado por:

Equipo inventor de la patente “ATURDIDOR ELÉCTRICO PARA CUYES”:

N°	Nombres y Apellidos	Condición
01	Tony Steven Chuquizuta Trigoso	Integrante
02	Hersila Huancas Vásquez	Integrante
03	Miguel Ángel Cataño Sánchez	Integrante
04	Ilse Silvia Cayo Colca	Integrante
05	Wilson Manuel Castro Silupu	Integrante

4.4. Visto la Carta N° 0086-2026-UNACH/VPI de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para los profesionales que participaron en calidad de ponente y organizadores del Seminario “Clase Abierta en entomología: el hongo *Purpureocillium takamizusanense* como potencial entomopatígeno del chinche negro del cacao”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Otorgar reconocimiento y felicitación a favor de los profesionales que participaron en calidad de ponente y organizadores del Seminario “Clase abierta en entomología: el hongo *Purpureocillium takamizusanense* como potencial entomopatígeno del chinche negro del cacao”, según el siguiente detalle:

N°	Nombres y Apellidos	Condición
01	Manuel Alejandro Ix Balam	Ponente





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



02	Pedro Javier Mansilla Córdova	Organizador y moderador del evento
03	Yennifer Lisbeth Rufasto Peralta	Organizador y apoyo logístico
04	Lusmenia Ruiz Mejía	Organizador, apoyo en inscripción y difusión del evento.
05	Lorena Isamar Gonzalez Zarate	evento.

4.5. Visto la Carta N° 0087-2026-UNACH/VPI de fecha 30 de enero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para los profesionales que participaron en calidad de organizadores del concurso denominado “Patente Junior – Ideas que inspiran, patentes que protegen”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Otorgar reconocimiento y felicitación a favor del equipo organizador y de apoyo profesional externo, que contribuyeron al desarrollo del concurso “Patente Junior – Ideas que inspiran, patentes que protegen”, desarrollado en el marco institucional de la Semana de la Ciencia 2025, según el siguiente detalle:

Equipo organizador:

N°	Nombres y Apellidos	
01	Lita Elvira Saldaña Dávila	
02	Tony Steven Chuquizuta Trigo	
03	José Ander Asenjo Alarcón	
04	Felicita Liseth Mejía Bustamante	

Equipo de apoyo profesional externo:

N°	Nombres y Apellidos	Condición
01	Lucía Irigoín Oblitas	Externo – Moderación presencial – Ad Honorem
02	Flor Córdor Díaz	Externo – Apoyo logístico – Ad Honorem

4.6. Visto la Carta N° 0089-2026-UNACH/VPI de fecha 02 de febrero de 2026 emitida por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento y felicitación para voluntarios que brindaron su apoyo en la Dirección de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por haber cumplido cien (100) horas de voluntariado, durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto al 5 de noviembre del 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Otorgar reconocimiento y felicitación a favor de los profesionales que culminaron satisfactoriamente su voluntariado, cumpliendo con un acumulado de cien (100) horas de voluntariado, brindando asesoramiento, capacitación y acompañamiento a los proyectos incubados en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, según el siguiente detalle:

N°	Nombres y Apellidos	Condición
01	Flor Córdor Díaz	Administrativa
02	Araceli Dávila Rimarachín	Proyectos





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



03 Lóryn Nashely Chavil Rodrigo Emprendimiento e innovación

4.7. Visto la Carta N°096-2026-UNACH/VPA de fecha 03 de febrero de 2026, emitida por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita la aprobación del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria titulado: “Elaboración del expediente técnico y asesoramiento en la ejecución del saneamiento básico urbano (agua y desagüe) para el Jr. Los Jazmines (Proyección Av. San Mateo)”, a cargo de los docentes Ever Núñez Bustamante y Nelve Núñez Bustamante.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; El Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado “Elaboración del expediente técnico y asesoramiento en la ejecución del saneamiento básico urbano (agua y desagüe) para el Jr. Los Jazmines (proyección Av. San Mateo)”, a ejecutarse del 10 de febrero al 11 de abril del presente año.

4.8. Visto la Carta N°0100-2026-UNACH/VPA de fecha 03 de febrero de 2026, emitida por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar el Reglamento General de Admisión 2026 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para su aprobación mediante acto resolutivo.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; El Reglamento N°002-2026-UNACH, denominado “Reglamento General de Admisión” de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2026.

4.9. Visto la Carta N°026-2026-UNACH/DGA-URRHH de fecha 04 de febrero de 2026, emitida por la jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante la cual hace llegar la propuesta del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el Año Fiscal 2026 correspondiente a la Unidad Ejecutora 001375 – Universidad Nacional Autónoma de Chota, para su aprobación mediante acto resolutivo.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; El Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el Año Fiscal 2026, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001375 – Universidad Nacional Autónoma de Chota, de conformidad con el detalle de los considerandos expuestos y los Anexos A.1, A.2, B y C.

4.10. Visto la Carta N° 082-2026-UNACH/VPA de fecha 29 de enero de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a dos (02) bachilleres, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 030-2026-FCCSS/UNACH/C	Merly Yaneth Barboza Huamán	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 030-2026-FCCSS/UNACH/C	Erika Azucena Saucedo Sánchez	Enfermería	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Conferir el Título Profesional a dos (02) bachilleres, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 030-2026-FCCSS/UNACH/C	Merly Yaneth Barboza Huamán	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 030-2026-FCCSS/UNACH/C	Erika Azucena Saucedo Sánchez	Enfermería	Título Profesional

4.11. Visto la Carta N° 083-2026-UNACH/VPA de fecha 29 de enero de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el grado académico de Bachiller a un (01) egresado, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 029-2026-FCCSS/UNACH/C	Grece Shecira Puelles Linares	Enfermería	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Conferir el grado académico de Bachiller a un (01) egresado, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 029-2026-FCCSS/UNACH/C	Grece Shecira Puelles Linares	Enfermería	Bachiller

4.12. Visto la Carta N° 084-2026-UNACH/VPA de fecha 29 de enero de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a cuatro (04) bachilleres, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 012-2026-FCCE/UNACH	Fredy Rolando Medina Quintos	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 012-2026-FCCE/UNACH	Liliana del Rocio Mejía Vásquez	Contabilidad	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 015-2026-FCCE/UNACH	Desly Anali Nauca Colunche	Contabilidad	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 015-2026-FCCE/UNACH	Brayan Jairo Pérez Ríos	Contabilidad	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; Conferir el Título Profesional a cuatro (04) bachilleres, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 012-2026-FCCE/UNACH	Fredy Rolando Medina Quintos	Contabilidad	Título Profesional





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



SECRETARIA GENERAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

2	Resolución de Facultad N° 012-2026-FCCE/UNACH	Liliana del Rocio Mejía Vásquez	Contabilidad	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 015-2026-FCCE/UNACH	Desly Anali Nauca Colunche	Contabilidad	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 015-2026-FCCE/UNACH	Brayan Jairo Pérez Ríos	Contabilidad	Título Profesional

Siendo las 09:52 a.m., del día jueves 05 de febrero de 2026, y no habiendo otros temas que tratar, se da por culminada la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



[Signature]
Dr. Romel Pinedo Ríos
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



[Signature]
Dr. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



[Signature]
Dra. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



[Signature]
Abg. Iván Rolando Terrones Castañeda
SECRETARIO GENERAL (e)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA